

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑIA RISUSS S. A. AGENCIA ASESORA PRODUCTORA
DE SEGUROS, CELEBRADA EL 30 DE ABRIL DEL 2020**

En Guayaquil, a los treinta días del mes de abril del año Dos mil veinte, a las 16H00, en las oficinas ubicadas en el Edif. Torres del norte, Torre B Numero 503, se reunieron en JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS de la compañía RISUSS S. A. AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS, los señores:

- 1.- Abel Antonio Sarmiento Gómez, propietario de 200 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, siendo el Gerente General de la Compañía;
- 2.- Gina Alexandra Alvarado Macias, propietaria de 200 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una;
- 3.- Xavier Dario Loor Salazar propietario de 200 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una;
- 4.- Luis Geovanny Gallegos Lozano propietario de 200 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una.

Se dejó constancia que no fue necesario efectuar convocatoria previa, por cuanto los accionistas asistentes representan la totalidad del capital pagado de la compañía y están unánimemente de acuerdo en constituirse en JUNTA GENERAL Y UNIVERSAL, de acuerdo a lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañía, y en tratar y resolver sobre el siguiente Orden:

- 1.- Aprobación de la Información Financiera al 31 de Diciembre del 2019
- 2.- Aprobación de la constitución de reserva legal por el monto de \$ 3165.60 por el año 2019.

Presidió la Junta su titular, señor Abel Antonio Sarmiento Gómez en su calidad de presidente de la junta y actuó como Secretaria, la señorita Saria María Arevalo López.

El Presidente instalo la Junta y puso a consideración de los accionistas los puntos constantes en el Orden del Día.

Luego de las deliberaciones del caso, la Junta por unanimidad de votos, resolvió:

- 1.- Aprobar los ESTADOS FINANCIEROS, al 31 de Diciembre del 2019.
- 2.- Aprobar la constitución de reserva legal por el monto de \$ 3165.60 por el año 2019.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concedió un receso para que se proceda a redactar la presente Acta.

Reinstalada la Junta luego de quince minutos, con el mismo quórum con que la instalaron, el presidente de la junta dio lectura al texto del presente instrumento y al no haber objeciones de la misma, el presidente da por terminada la sesión siendo las 18H00, lo certificamos.-



PRESIDENTE
AD-HOC DE LA JUNTA
Abel Antonio Sarmiento Gómez
CI 0914353388



SECRETARIA
AD-HOC DE LA JUNTA
Saria María Arevalo López
CI 0913775888